

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 1 de 11

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°147	
Hora: 9:15 am	Fecha: 18 de octubre de 2024
Lugar:	Aula múltiple institución educativa Mariscal Sucre
Dependencia que Convoca:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y agentes
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar Mesa Pública Rendición de cuentas – 2023 en el Municipio de Sucre Cauca.
Agenda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo a los asistentes por parte de la referente del SNBF 2. Himnos 3. Instalación de la mesa pública de rendición de cuentas por parte de la Coordinadora Del Centro Zonal Sur 4. Contexto institucional. 5. Contexto Rendición Publica de Cuentas. 6. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial. 7. Gestión administrativa 8. Acuerdo de paz: avances en la implementación 9. Resultados mesas públicas, vigencia 2023 10. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento 11. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 12. Participación y evaluación partes interesadas 13. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas 14. Cierre 	
Desarrollo: Para iniciar la Mesa Publica se socializa la metodología de trabajo y se emiten unas recomendaciones básicas <ul style="list-style-type: none"> - Se solicita a los asistentes acercarse a firmar la asistencia al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio. - Si desean intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra. Posterior a esta socialización se lee la agenda de trabajo y se da inicio. <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo a los asistentes por parte de la referente del SNBF Inicia brindando un caluroso saludo agradeciendo su asistencia a este espacio de vital importancia para promover la transparencia y el diálogo entre la entidad y la ciudadanía. <ol style="list-style-type: none"> 2. Himnos: 	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 2 de 11

Se inicia con la entonación del Himno Nacional, posterior el Himno del Cauca, el Himno del municipio de Sucre y el himno del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

3. Instalación de la mesa pública de rendición de cuentas:

Por parte de la coordinadora del centro zonal Sur se presenta un fraternal saludo a los asistentes generando conciencia de la relevancia para la sociedad conocer los resultados y avances del ICBF en el cumplimiento de su misión, asegurando que las acciones sean visibles y comprensibles para todos, una vez contextualizada la población se da por instalada la mesa pública de rendición de cuentas 2023.

4. Contexto Institucional:

Socializando las apuestas del país para mejorar las condiciones de vida de los niños niñas y adolescentes con más oportunidades para la primera infancia en los territorios la prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes a través de las diferentes estrategias de atención la protección y atención a las vulneraciones a través del sistema de justicia familiar justicia restaurativa y la contribución al derecho humano a la alimentación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como tal es un establecimiento público descentralizado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio el cual fue creado por la ley 75 de 1968 y está adscrito al ministerio de igualdad y equidad bajo el decreto 1074 del 2023 consta de 33 regionales 216 centros anales en los 1.125 municipios.

La plataforma estratégica consta de:

Misión: Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

Visión: En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Objetivos estratégicos:

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 3 de 11

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.

Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e interinstitucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

El modelo de transparencia y ética pública:

- Gestión Integral Riesgo de Corrupción
- Redes Institucionales y canales de denuncia
- Legalidad e Integridad
- Iniciativas adicionales
- Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información
- Estado Abierto

5. Contexto rendición pública de cuentas:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 4 de 11

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Marco Normativo:

- 1712 de 2014 ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- El decreto 183 de 2015 es el Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
- Ley 1755 de 2015 que regula el derecho fundamental de petición. Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
- El decreto 1499 de 2027 por medio del cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
- La ley 1081 de 2015 establece la metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
- El decreto 2030 de 2020 por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRDC).
- El documento CONPES 167 de 2013 establece la “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
- La ley 2195 de 2022 establece el programa de Transparencia y Ética Pública.

El micrositio de transparencia es la página web a través de la cual se puede acceder a la información pública, donde reposa la información de la entidad y la normatividad. La contratación, la planeación, presupuesto e informes Los trámites Los participantes y los datos abiertos La información especial para grupos de interés Reporte de información específica por parte de la entidad y la información tributaria de las entidades territoriales locales.

6. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial:

Dentro de los logros del centro zonal sur, se cumplió con lo programado en el plan de asistencia técnica con el talento humano de las diferentes modalidades del centro zonal sur basados en la línea de política pública para la atención integral a la primera infancia, infancia, adolescencia y familias incluyendo temas como atención diferencial, protección de derechos; en modalidades como Hogares Comunitarios, Hogares Agrupados y Mil días para cambiar el mundo.

Se brindó asistencia técnica al equipo interdisciplinario de comisaría de familia para el restablecimiento de derechos.

Se realizó la atención de las solicitudes al 100% de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes provenientes del municipio de acuerdo con normatividad y lineamientos técnicos vigentes.

Se brindó apoyo económico a 8 NNA con discapacidad a través de la Modalidad Hogar Gestor.

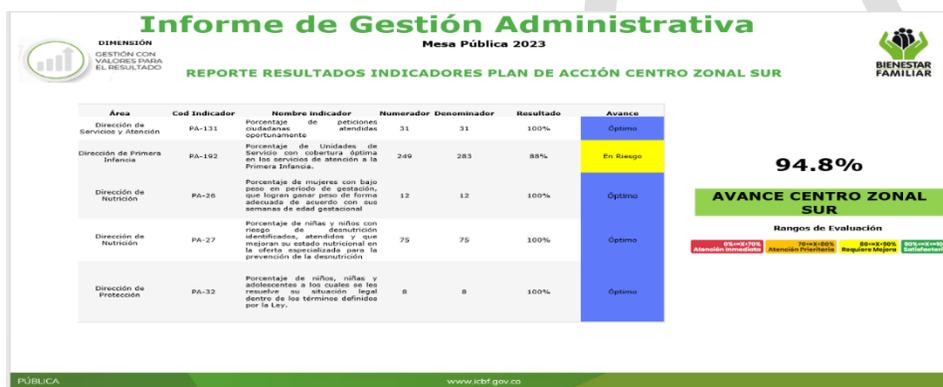
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 5 de 11

Se brindó asistencia técnica en el municipio de Sucre para el fortalecimiento de la operación de las instancias del SNBF, de acuerdo con el manual operativo del SNBF, entre ellos los Consejos Municipales de Política Social, Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y comités interinstitucionales como CIETI, EAI, Mecanismo articulador, Equipo RIA de Primera Infancia, como también en la Formulación, Ajuste, Implementación, Seguimiento y Evaluación de las políticas públicas de acuerdo con el estado de las mismas en el municipio, de acuerdo con el ciclo de gestión de las políticas Públicas establecido en la guía.

7. Informe de gestión administrativa:

Se socializa el avance de políticas del modelo integrado de planeación y gestión, y se da a conocer que las gestiones se presentan en términos de cumplimiento de indicadores.



El resultado de indicadores en la Dirección de Servicios y Atención, Dirección de Nutrición, y Dirección de Protección fue Optimo durante la vigencia 2023, se presento riesgo en la Dirección de Primera Infancia debido a las bajas coberturas en los servicios de atención a la primera infancia, y en general el avance obtenido por el Centro Zonal Sur fue del 94.8%.

Informe de gestión financiera: Se socializa el presupuesto ejecutado en el Municipio de Sucre vigencia 2023.



TIPO DE CONTRATO	2023	VALOR
Contratos de aporte	11	1.052.978.010
TOTAL	11	1.052.978.010

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 6 de 11

El informe de gestión financiera en cuanto el municipio de Sucre tiene una atención con ocho contratos suscritos para un total de 542 cupos atendidos entre ellos primera infancia, infancia, nutrición, de adolescencia y juventud con 100 cupos compartido con el CZ Costa y con el CZ Macizo por un valor general de 1.052.978.010.

Informe de Ejecución contractual: En el municipio de Sucre en el enfoque misional encontramos diferentes ofertas de servicio que se relacionan a continuación.

Informe de Gestión - Contractual



MISIONAL	Servicio	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO
NUTRICIÓN	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	15	38	65.801.478
PRIMERA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	8	70	70	220.886.811
PRIMERA INFANCIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1	35	35	102.113.690
IPRIMERA INFANCIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	12	194	199	569.428.606
INFANCIA	ATRAPASUEÑOS - PROPIOS Y COMUNITARIOS URBANO	0	75	75	53.154.276
INFANCIA	ATRAPASUEÑOS - PROPIOS Y COMUNITARIOS RURAL	0	25	25	17.718.091
ADOLESCENCIA / JUVENTUD	FORTALECIMIENTO ADOLESCENTES Y JÓVENES - ESPACIOS COMUNITARIOS - BID	0	100	100	23.875.058
TOTAL		21	514	542	1.052.978.010

PÚBLICA

www.icbf.gov.co

Dentro del informe de gestión de políticas, programas y proyectos: El ICBF está firmemente comprometido con el cumplimiento al Plan de Desarrollo Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la atención integral a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, se trabajó para fortalecer los entornos familiares y comunitario a través de acciones concretas en áreas de salud, nutrición formación y acompañamiento a las familias y /o cuidadores, educación inicial entre otras.

Durante el período evaluado, se han implementado diversas políticas públicas alineadas con el bienestar de la niñez y los derechos de las mujeres gestantes, enmarcadas en la atención integral de NNA, contribuyendo a la reducción de la pobreza, proporcionando un entorno seguro.

En línea con la política pública de "Cero a Siempre", se continuó buscando mejorar las condiciones de vida de los niños y sus familias, implementando programas de control nutricional, atención medica preventiva en las unidades de servicio, con el fin de garantizar un crecimiento sano y prevenir la desnutrición infantil.

Se fortaleció la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar con 4 asistencias técnicas enfocadas en la implementación y seguimiento de esta en el municipio. Se fortaleció la implementación de la atención integral de NNA, a través del decreto de conformación del equipo RIA.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 7 de 11

8. Acuerdos de paz:

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz Reforma Rural Integral, el ICBF ha realizado acciones para garantizar progresivamente la atención integral a la primera infancia en zonas rurales, con enfoque territorial, la apuesta estratégica del ICBF para la primera infancia es profundizar en estos desarrollos para promover el acceso, oportunidad y pertinencia, a través de la adecuación de la oferta de los servicios de atención a la primera infancia y el mejoramiento de los procesos de focalización y cobertura para generar un mayor impacto en zonas rurales y rurales dispersas, con enfoque territorial.

Cabe mencionar que el Municipio de Sucre no es un municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), no obstante, se garantiza la prestación de los servicios de primera infancia y nutrición dirigidos a la población menor de 5 años

SUCRE	342
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	38
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	199
HCB - COMUNITARIO	70
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	35

9. Resultados mesas públicas, vigencia 2023:

En este proceso se desarrolló una consulta previa ejecutando así 509 encuestas, donde se encuestó el 54% de usuarios, el 18% de proveedores, 13% de la sociedad, el 55 de la comunidad y el 10% de otras. Estableciendo como tema central la atención integral en niños de 0 a 5 años.

10. Compromisos: No se adquirieron compromisos en el desarrollo de la mesa pública.

11. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS: se resalta que durante la vigencia 2023 no se presentaron PQRS del Municipio de Sucre

Informe PQRS

Tipo	Principales Motivos	2023	Oportunidad Respuesta
Peticiones	Reporte de amenaza y/o vulneración de derechos y solicitudes de restablecimiento de derechos	3	Comisaria de familia remite informes oportunos de las acciones realizadas.
	Solicitud de restablecimiento de derechos -Otras autoridades Hogar Gestor	8	
Quejas	Para la vigencia 2023, del municipio de Sucre no se recibieron quejas.		N/A
Reclamos y Sugerencias	Para la vigencia 2023 del municipio de Sucre no se recibieron reclamos ni sugerencias		N/A



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 8 de 11

En la línea anticorrupción se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos relacionando los canales de atención a la ciudadanía como el chat de ICBF disponible de lunes a domingo de 6 am a 9 pm, videollamada disponible de lunes a sábado de 6 am a 9 pm, WhatsApp, llamada en línea disponible de lunes a sábado de 6 am a 9 pm, línea anticorrupción línea de denuncias, puntos de atención direcciones regionales y centros zonales, correo de contacto a través del atenciónalcuidadano@icbf.gov.co, notificaciones.judiciales@icbf.gov.co y 141 la línea de atención a niños, niñas y adolescentes.

Dentro del informe se brinda información sobre las victorias tempranas 2024:

Se ha continuado con la articulación desde Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) el cual ha sido clave en el fortalecimiento de espacios de articulación y coordinación de prioridades en las políticas públicas relacionadas con la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia. Se ha brindado Asistencia técnica para la reactivación y operación de las instancias como: el Consejo de Política Social - CPS, la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar - MIIAFF, la Mesa de participación de Niños, Niñas y Adolescentes, el Equipo de Acción Inmediata, Mecanismo Articulador.

Se dio la celebración del convenio interadministrativo entre la ESE Sur Occidente y el ICBF para la atención a la modalidad MIL DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO.

Victorias tempranas Municipio Sucre

MISIONAL	Servicio	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO
NUTRICIÓN	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	15	En el mes de julio no se presta atención debido a que la EAS se encontraba en proceso de focalización	42.197.040
PRIMERA INFANCIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	12	200	204	705.570.600
PRIMERA INFANCIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1	36	35	90.398.025
PRIMERA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	9	90	64	205.822.134
INFANCIA	ATRAPASUEÑOS - ESPACIOS COMUNITARIOS	1	120	120	181.835.820
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	ATRAPASUEÑOS ESPACIOS COMUNITARIOS	1	80	80	121.223.880
INFANCIA / ADOLESCENCIA	FORTALECIMIENTO ADOLESCENTES Y JÓVENES - ESPACIOS COMUNITARIOS - BID	0	100	100	196.911.000
TOTAL		24	641	603	1.543.958.499



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

Fortalecimiento de compras locales en articulación con SEDAM, para promover la participación de pequeños productores agropecuarios que permitan que las EAS puedan adquirir alimentos requeridos en la complementación alimentaria de las diferentes modalidades.

12. Participación y evaluación partes interesadas:

Se entrega a los asistentes el formato registro buzón de sugerencias donde los participantes pueden plasmar las peticiones y sugerencias con respecto a los Servicios Institucionales. Se realizan 11 peticiones dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 9 de 11

- Siete de las solicitudes confluyen en la necesidad de entrega de dotación como material didáctico y juguetería a las unidades de servicio de HCB del municipio Sucre del Centro Zonal Sur.
- Se realizó una solicitud de continuidad del programa Desarrollo Infantil en Medio familiar y mejora del paquete nutricional de los niños y niñas.
- Agradecimiento al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por llegar a todos los rincones del municipio de Sucre.
- Un participante expuso que fue Excelente la Mesa Pública.

Ante las anteriores PQRS se suministra la siguiente respuesta por parte de los enlaces Misionales.

Con respecto a la solicitud de material didáctico, juguetería y tiempo para la entrega en las Unidades de servicio se informa a los participantes que existe una Guía Orientadora para la compra de dotación de las Unidades de Servicio para la Atención Integral de la primera Infancia.

Una vez autorizada la apertura de una Unidad de Servicio se asigna el recurso para la compra de la Dotación Inicial incluyendo la dotación del material didáctico duradero, posteriormente en la eventualidad de que los materiales entregados cumplan con su vida útil y requieran cambios la Entidad Administradora del Servicio podrá realizar la solicitud y presentar una propuesta al Supervisor del Contrato con el fin de priorizar las necesidades de cada Unidad de Servicio y poder realizar las reposiciones de acuerdo a las necesidades identificadas.

En cuanto a la solicitud de juguetería cabe mencionar que las unidades de servicio tienen estipulados unos momentos pedagógicos que son interacciones significativas que no solo abordan las necesidades básicas del cuidado, sino que también fomentan el aprendizaje y el desarrollo emocional y social con la utilización de materiales didácticos que no necesariamente corresponden a juguetería.

De acuerdo con la solicitud de continuidad de la Modalidad Familiar se informa a los asistentes que de acuerdo con lo establecido en el artículo 20. del Manual de Contratación vigente desde la Regional Cauca en conjunto con el Centro Zonal Sur se realiza un análisis de las necesidades de contratación, cupos y presupuesto para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia. Una vez analizada la necesidad de los programas para la atención integral a la primera en los diferentes territorios, se realizan las respectivas convocatorias a nivel Regional para la contratación y revisión de los componentes Jurídicos, técnicos y financieros.

Para la vigencia 2024 se cuenta con un contrato vigente que finaliza el 31 de diciembre de 2024, y se espera dar continuidad a la atención en la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar para la vigencia 2025 de acuerdo con las listas de espera y población objetivo para la Modalidad DIMF en los municipios de influencia del Centro Zonal Sur de la zona rural dispersa que cumplan con todos los requisitos de focalización.

Con respecto a la solicitud de mejorar las RPP en la Modalidad de Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF), se informa que la minuta patrón está diseñada para el cumplimiento del componente alimentario de la modalidad de atención, las cuales se construyen con base al cálculo de recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes (RIEN), para la población colombiana, permitiendo brindar el aporte nutricional requerido por los niños, niñas y mujeres gestantes y en periodo de lactancia a través de los grupos de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 10 de 11

alimentos establecidos dentro de esta, razón por la cual las raciones para preparar cumplen con los requerimiento y no requieren de ajuste en la actualidad.

13. Encuesta de evaluación de rendición pública de cuentas y mesas públicas:

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Publica realizada, se entrega a los asistentes la encuesta para evaluación y se explica el contenido de esta.

Participaron 35 personas obteniendo como resultado lo siguiente:

Quince de los asistentes son parte de los aliados estratégicos, ocho hacen parte de la sociedad, tres usuarios, tres de la comunidad, y cuatro colaboradores

Frente a la convocatoria de la Mesa, 23 personas manifestaron haber conocido del evento a través de correo electrónico y 12 personas indicaron que se enteraron del evento mediante redes sociales.

Con relación a la jornada de dialogo los 35 asistentes manifestaron que **SI** se dieron a conocer los resultados de gestión de la entidad.

De la población encuestada la totalidad afirmó que **SI** se dieron los espacios de diálogo, reflexión y discusión.

La totalidad de la población encuestada manifestó que el diálogo llevado a cabo fue de su interés, con la utilización de un lenguaje claro.

De la población encuestada el 94% está de acuerdo con las conclusiones y observaciones planteadas en la mesa.

De la población encuestada 33 afirmaron estar de acuerdo con los compromisos establecidos y dos de los encuestados manifestaron negatividad frente a la pregunta, sin embargo, se aclara en la mesa no se establecieron compromisos.

A partir de los datos proporcionados por los participantes con respecto a la logística, presentación y tiempo del evento 30 encuestados calificaron la mesa como Excelente, 4 encuestados la calificaron como Buena y 1 encuestado Aceptable.

De la población encuestada 31 manifestaron que percibieron la efectividad de la jornada brindando un informe de la gestión anual, tres de las encuestas indican que se da la evaluación de la gestión y una persona manifestó que desconocía el objetivo de la Mesa Pública y que consideraba era un espacio para dar a conocer las PQRS de los servicios de ICBF.

La mayoría de los encuestados manifestaron la disposición para participar nuevamente en una Mesa Pública.

De la población encuestada 34 personas manifestaron de manera positiva la efectividad de gestión frente a la Mesa Publica y 1 encuestada no respondió.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 11 de 11

De la población entrevistada 33 personas manifestaron que la Entidad explicó de manera clara sobre los temas de participación y transparencia, una persona manifestó de la entidad no fue clara para la explicación de los temas y una persona no respondió.

De la población entrevistada 19 personas manifestaron estar muy satisfechos con las acciones implementadas desde el ICBF frente al Acuerdo de Paz para la vigencia 2023, 14 entrevistados manifestaron no estar satisfechos, 1 persona manifestó estar algo satisfecho y una no respondió para un total de 35 encuestados.

Las acciones implementadas por la entidad en la vigencia actual con respecto al Acuerdo de Paz de los encuestados 18 personas manifestaron estar de acuerdo, 17 totalmente de acuerdo.

De los encuestados surgieron temas para próximas Mesas Publicas sobre estrategias para disminución de los índices de maltrato intrafamiliar, interlocución entre programas del ICBF y socializar los inconvenientes presentados en la ejecución.

Cierre: Una vez agotado el orden del día se agradece la asistencia al espacio y se da por terminada la Mesa pública de rendición de cuentas siendo las 12:30 pm.

Decisiones:

El desarrollo de la mesa pública no generó decisiones específicas

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
No se establecieron Compromisos en la Mesa Publica.		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Paula Andrea Correa Amezquita	Coordinadora Centro Zonal Sur	ICBF	
Se anexa lista de asistencia			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	No se estableció fecha para próxima reunión	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	Luisa Fernanda Guevara Hernandez		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!